



Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	JUSTIFICACIÓN	3
3.	OBJETIVOS	5
4.	RESULTADOS ESPERADOS	6
5.	SEDE	6
6.	INSTITUCIONES ORGANIZADORAS, CONVOCANTES Y AUSPICIANTES	7
7.	COMITÉS	7
8.	PROGRAMA GENERAL Y METODOLOGÍA	9
9.	TEMARIO	12
10.	PONENCIAS Y PÓSTERES	14
11.	GRUPOS DE PARTICIPANTES, INSCRIPCIONES, REGISTRO Y ENTREGA DE MATERIALES	16
12.	FECHAS IMPORTANTES	18
13.	INFORMACIÓN ADICIONAL	18



1. INTRODUCCIÓN

La Gestión Ambiental Urbana (GAU) es un proceso multidisciplinar que ha venido ganando terreno durante las últimas décadas en diversos entornos a nivel global. La característica que la distingue de otros abordajes para la investigación, análisis, planificación y gestión de las ciudades y territorios urbanos, es su enfoque integrador del conocimiento. Biología, ecología, ciencias naturales, biogeografía, planificación territorial, ingeniería ambiental, ciencias sociales, humanidades, entre muchas más, convergen en un marco interdisciplinario para orientar esfuerzos que permitan entender de forma más adecuada a las ciudades como sistemas dinámicos y complejos.

La Gestión Ambiental Urbana lleva algunas décadas de consolidación en diferentes lugares del mundo. Desde la década de 1970 se han realizado estudios y planificaciones que abordan a *"la ciudad"* como un sistema multidimensional, en el que las actividades humanas y la cultura están en interacción permanente con el ambiente. Dichas investigaciones tienden a proponer una mirada holística del proceso de urbanización, abordando a la ciudad como un ecosistema emergente; y, reconociendo su complejidad social, alcance espacial y potencialidades ambientales.

América Latina y Ecuador han logrado avances importantes en la gestión y mejora de sus ciudades. Algunos gobiernos seccionales, con creciente sustento de las instituciones académicas, han podido avanzar de manera significativa diseñando e implementando políticas, estrategias y planes de acción, que han permitido alcanzar logros de gestión ambiental, que han repercutido en mejorar la calidad de vida de la población, particularmente en temas vinculados con el manejo de los residuos sólidos y la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado.

A pesar de ello, el continuo crecimiento poblacional en las ciudades, sumado a la migración de la población más rural hacia centros urbanos (aproximadamente el 65% de la población ecuatoriana vive en ciudades), así como el fortalecimiento de un modelo de desarrollo basado en el consumo no sostenible y los fenómenos asociados al cambio



climático, han dado como resultado que las ciudades y pueblos del Ecuador enfrenten nuevos y mayores retos en lo que se refiere al manejo de la calidad ambiental urbana. Simultáneamente, el desarrollo científico-técnico y el empoderamiento de los agentes sociales están introduciendo nuevas posibilidades y oportunidades de gestión sostenible del ambiente urbano, que en algunos casos se están aplicando con relativo éxito.

A fin de conocer de primera mano la problemática y acciones que se realizan en la actualidad para la gestión sustentable de la calidad ambiental y los recursos naturales de las ciudades del Ecuador, la Universidad Técnica Particular de Loja organiza el "**II CONGRESO DE GESTIÓN AMBIENTAL URBANA (GAU) y 1er. CONCURSO DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS 2018**" con la finalidad de reunir a diferentes actores y entidades involucrados en la GAU, tales como los centros de educación superior, municipalidades, consejos provinciales, ministerios de Estado, empresas públicas, empresas privadas consultoras y constructoras, organizaciones no gubernamentales y colectivos ciudadanos relacionados con el amplio campo de la Gestión Ambiental.

2. JUSTIFICACIÓN

La Gestión Ambiental, como un conjunto de acciones tendientes al manejo integral de un sistema, es un proceso multidisciplinar que ha logrado un desarrollo importante en las últimas décadas, existen varias temáticas dentro de la misma, que a pesar de contar con acciones exitosas en marcha o desarrolladas previamente, no han contado con un espacio adecuado de presentación o divulgación de sus resultados, este es el caso específico de la temática vinculada a la “Gestión Ambiental Urbana”.

En el año 2009, impulsado por la Universidad Técnica Particular de Loja, se ha desarrolló el 1er. Congreso de Gestión Ambiental Urbana con importantes resultados; dando continuidad a este proceso se plantea desarrollar una segunda versión del mismo, enfocado en esta línea de trabajo.



Son múltiples las instancias de acción de los gestores ambientales, tanto a nivel gubernamental, como en entornos privados, de índole nacional y/o local, quienes tienen la obligación de enmarcar todas sus acciones en la normativa vigente referente a esta temática. Esto conlleva a su vez que, las ciudades y su gobernabilidad también contemplen elementos de planificación del territorio, gestión de la calidad ambiental y el manejo adecuado de los ecosistemas naturales presentes o inmediatos a las ciudades.

Por estas razones, la Sección de Manejo y Gestión de Recursos Naturales-Departamento de Ciencias Biológicas de la Universidad Técnica Particular de Loja ha contemplado la ejecución de este evento, el mismo que toma como fundamento de trabajo a los centros urbanos y una convivencia saludable entre los seres humanos y el ecosistema urbano en todo su contexto. Consideramos que este espacio será clave para promover el intercambio y actualización de conocimientos de estudiantes, profesionales y actores de la sociedad civil, tanto a nivel gubernamental, instancias privadas y la academia e investigación, entorno a una temática que a pesar de sus potencialidades ha sido poco o nada divulgada en nuestra región.

La carrera de Gestión Ambiental y carreras de perfiles profesionales afines de la UTPL y otras instituciones de educación superior, constituyen un público meta clave en este evento, la participación de estudiantes y docentes vinculados a la temática, podrán escuchar de primera mano conferencias con elementos actuales en temas como gestión territorial urbana, calidad ambiental en entornos urbanos y ecología urbana; además tendrán la oportunidad de lograr vínculos personales o institucionales con los ponentes, expositores de posters, conferencistas magistrales, docentes locales o foráneos, estudiantes de diversas localidades del país interesados en este tipo de eventos.

Para fortalecer los criterios locales en torno al tema, se contará con la presentación de ponencias magistrales de investigadores destacados de otros países, los cuales expondrán investigaciones que no distan de nuestra realidad local, esto en la perspectiva de lograr intercambios de ideas y conocimientos que permitan mejorar nuestro entendimiento de esta compleja y singular temática en el entorno de la globalidad actual.



Y, para cerrar de manera adecuada el congreso se contempla la ejecución del “**1er. Concurso de Innovaciones Tecnológicas**” en temas urbano-ambientales, esto permitirá que diversas entidades de ámbito nacional presenten acciones concretas y de impacto cuantificable, de tal manera que puedan ser reconocidos por el público. Se tiene previsto que los mejores trabajos logren un reconocimiento económico, pero, además tengan la oportunidad de presentarlo en forma de una conferencia ampliada en el evento, para que otras entidades interesadas puedan establecer vínculos que permitan, de ser posible, replicar los mismos en otros sectores.

3. OBJETIVOS

- Convocar y reunir a los actores más relevantes de la Gestión Ambiental Urbana en el Ecuador, con la eventual presencia de participantes internacionales que contribuyen a ampliar la visión local, permitiendo identificar los avances y retos en la implementación de políticas ambientales.
- Fortalecer las capacidades académicas de los estudiantes de las carreras del Área Biológica y afines, con la finalidad de que sean profesionales con un gran aporte a la solución de problemas de socio ambientales de sus entornos.
- Recopilar en formato digital los resúmenes extensos de las ponencias para que sirvan como fuente de consulta para la comunidad académica, las autoridades locales y nacionales, las instituciones públicas y privadas, las organizaciones internacionales y otros actores interesados en la teoría y la práctica de la GAU.
- Presentar ejemplos de innovaciones tecnológicas que se puedan aplicar en el ámbito urbano para mejorar alguna problemática detectada en este entorno.
- Promover la conformación de espacios de coordinación entre los actores de la gestión ambiental urbana, con la finalidad de dar continuidad al evento y sus propuestas.



4. RESULTADOS ESPERADOS

- Lograr un espacio de presentación e intercambio de ideas y acciones vinculadas a la GAU en el contexto de la realidad ecuatoriana.
- Consolidar un documento técnico de resúmenes para ser presentado como aporte académico para consulta por los actores interesados en la temática.
- Proveer de un espacio de diálogo y presentación de propuestas innovadoras en el ámbito de la GAU en el Ecuador.

5. SEDE

El evento se desarrollará en la ciudad de Loja, la misma que se asienta en la hoya de nombre homónimo, en los Andes del sur del Ecuador, a una altitud de 2100 msnm. Esta ciudad en el mes de noviembre presenta un clima templado con precipitaciones esporádicas.

La ciudad de Loja, considerada la capital cultural del Ecuador, cuenta con un número importante de opciones de hospedaje y atractivos turísticos. En los días del evento se encontrará en desarrollo en la ciudad el *III Festival Internacional de las Artes Vivas*, el mismo que se constituye en el evento de mayor importancia en cuanto a expresión cultural en el país, por la participación activa de artistas locales, nacionales e internacionales en diferentes formatos de arte.

La ejecución de las actividades propias del Congreso, se desarrollarán en el Centro de Convenciones de la Universidad Técnica Particular de Loja, este sitio posee capacidad para al menos 700 personas y cuenta con modernas instalaciones, tecnología de punta y apoyo logístico para ofrecer calidad y satisfacción en los diferentes tipos de eventos bajo altos estándares de calidad.



6. INSTITUCIONES ORGANIZADORAS, CONVOCANTES Y AUSPICIANTES

La institución organizadora es la Universidad Técnica Particular de Loja a través de la Sección de Manejo y Gestión de Recursos Naturales del Área Biológica y Biomédica.

Se constituyen en convocantes las instituciones que poseen roles de autoridad nacional o seccional en áreas vinculadas directamente con la temática del evento tales como, el Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), Municipio de Loja y la misma Universidad Técnica Particular de Loja. Las instituciones convocantes facilitarán el uso de sus nombres y logotipos para efectos de promoción pública del Congreso.

Serán auspiciantes, aquellas instituciones y empresas públicas y/o privadas, nacionales e internacionales que financien, promuevan o ejecuten actividades acordes al evento y que contribuyan económicamente a la realización del mismo.

Para ser auspiciante la institución o empresa interesada debe cumplir con dos requisitos básicos: 1) trabajar directamente en temas afines a la temática del evento; y, 2) no tener conflictos legales o económicos con el Estado ecuatoriano. En todo caso, las instituciones organizadoras se reservan el derecho de aceptación de la participación de las instituciones o empresas interesadas en ser auspiciantes.

7. COMITÉS

Comité de Honor

Será conformado por los máximos representantes de las instituciones convocantes o sus delegados, presidido por el Ministerio del Ambiente como la autoridad ambiental nacional.



Este comité brindará el soporte institucional, político y académico necesario para avalar la calidad y viabilidad del Congreso. Sus integrantes participarán los actos de inauguración y clausura del evento.

Comité Organizador

Lo constituye la Universidad Técnica Particular de Loja, presidido por la Responsable de Sección de Manejo y Gestión de Recursos Naturales, Departamento de Ciencias Biológica de la Universidad Técnica Particular de Loja, con apoyo de sus respectivos equipos técnicos y administrativos.

El Comité Organizador tendrá a su cargo la planificación y ejecución de todas las actividades relacionadas con la preparación y realización del Congreso: propuesta, presupuesto, correspondencia, logística, participantes, ponencias, materiales, entre otros que el evento requiera.

Comité Científico

Cada una de las áreas temáticas (Gestión Territorial Urbana, Calidad Ambiental en Entornos Urbanos, Ecología Urbana e Innovaciones Tecnológicas) contará con un equipo de tres personas que conformarán el comité científico a cargo de receptor y elegir los resúmenes que serán presentados en el evento.

El conjunto de estos grupos de trabajo se constituye en el comité científico del evento, serán liderados por un representante de la UTPL en cada área temática y dos profesionales adicionales con trayectoria en la o las temáticas a su cargo.



8. PROGRAMA GENERAL Y METODOLOGÍA

Inauguración

Se realizará en el Auditorio del Centro de Convenciones de la UTPL el día 21 de noviembre de 2018 a las 08h30, con la presencia y participación de las autoridades de las instituciones participantes.

Conferencias Magistrales

Se realizarán cuatro conferencias magistrales (una por cada temática), con una duración de 45 minutos cada una, seguidas de un espacio de 15 minutos para responder preguntas/comentarios del público. Estas conferencias se realizarán en el Auditorio del Centro de Convenciones de la UTPL y serán presentadas por profesionales de amplia experiencia y trayectoria profesional, pertenecientes a organizaciones reconocidas en el ámbito nacional e internacional. Las conferencias magistrales aportarán elementos relevantes para la gestión ambiental urbana desde la óptica nacional o regional, sobre la base de la recopilación, proposición y análisis de experiencias y políticas públicas.

Tabla 1. Distribución de Conferencias Magistrales por temática

	Día 1	Día 2
Mañana	Gestión Territorial	Calidad Ambiental
Tarde	Ecología Urbana	Otro



Presentaciones orales

Se contempla la presentación de 88 exposiciones orales durante todo el evento, cada una de 15 minutos de duración. La sesión de presentaciones orales se realizará de manera simultánea en tres naves diferentes del Centro de Convenciones, a fin de facilitar la asistencia de los participantes según su especialidad o interés.

Las presentaciones orales mostrarán, entre otros elementos, de manera sintética, los objetivos del proyecto, trabajo o estudio, la metodología, los resultados y las principales conclusiones / recomendaciones. Las presentaciones orales podrán apoyarse en medios audiovisuales.

Tabla 2. Distribución de ponencias orales por temática

	Día 1			Día 2			Día 3
	Gestión Territorial	Ecología Urbana	Calidad Ambiental	Gestión Territorial	Ecología Urbana	Calidad Ambiental	Innovaciones Tecnológicas
Mañana	5	5	5	7	7	7	4
Tarde	5	5	5	7	7	7	

Foro

Este espacio se propone para discutir y resolver inquietudes acerca de las ponencias orales. En cada jornada (mañana y tarde), un moderador se encargará de recopilar las preguntas de los asistentes. Al finalizar la jornada, el moderador organizará a los ponentes en una mesa y le comunicará las preguntas correspondientes a su exposición. El tiempo para formular las respuestas será entre 5 a 10 minutos por ponente.



Sesión de Pósteres

Durante el Congreso se expondrán pósteres, los mismos que deben presentar contenidos sobre avances de investigaciones (en curso o finalizadas) y aplicaciones innovadoras vinculadas con la GAU. La sesión de pósteres tendrá lugar los 3 días del evento. Los posters permanecerán expuestos durante todo el día de 10h00 a 17h00; sin embargo, los autores deberán estar presentes junto a cada uno de ellos para exponer al público sus trabajos con mayor detalle entre las 16h00 y 17h00 los dos días iniciales del evento.

Exposición de proyectos, productos y servicios

Se realizará el *1er. Concurso de Innovaciones Tecnológicas* vinculadas a la Gestión Ambiental Urbana, en las categorías junior y senior, eligiéndose un ganador por categoría¹.

El último día del evento se destinará a la exposición de las propuestas ganadoras y se realizará la premiación a las mejores iniciativas.

La presentación de propuestas será efectuada entre el 13 de agosto al 1 de octubre del año en curso, y la elección de los proyectos ganadores se realizará hasta el día 1 de noviembre.

Los requisitos de participación son: Ser persona natural (mayor de edad) o jurídica y presentar un proyecto en ejecución o ya ejecutado, que represente un producto o servicio enfocado a fomentar formas de vida urbanísticamente sustentables, a concientizar a la población y a disminuir el impacto ambiental a través de acciones que impliquen innovación; debiéndose alcanzar las siguientes condiciones:

- Innovación.
- Viabilidad de mercado.
- Estructura administrativa y organizacional.

¹ Se anexa las Bases del Concurso de Innovaciones Tecnológicas en la sección de inscripciones de la página web: gestionambientalurbana.com



- Viabilidad financiera.

Además, quienes resultasen ganadores por cada categoría, deberán dar una charla relacionada con su proyecto, bajo el mismo esquema del resto de conferencias.

La selección de propuestas a participar y la elección del proyecto ganador estará a cargo del comité científico del área temática de innovaciones tecnológicas. Se elegirá un solo ganador por categoría, y el premio será cubierto por la institución organizadora del evento (UTPL) y se considerará en el financiamiento como rubro de inversión.

Clausura y actividades sociales/culturales.

El 2do día del evento se realizará un acto social y cultural, en coordinación con el Municipio de Loja.

La clausura del Congreso se realizará en el Centro de Convenciones con la presencia y participación de las autoridades de las instituciones convocantes.

9. TEMARIO

A. GESTIÓN TERRITORIAL URBANA

Se puede entender al territorio como el resultado de relaciones entre los actores dentro de un espacio geográfico delimitado, sea este urbano o rural. Gestionar el territorio implica primero conocer estas relaciones que vinculan estrechamente el ámbito urbano y rural. Esta mesa temática aborda los procesos, herramientas metodológicas, y análisis de políticas de planificación y gestión del territorio que se dan dentro del ámbito urbano, pero también aquellas del ámbito rural que afectan a la calidad de vida en las ciudades.

- Inequidad en el acceso a recursos naturales y problemas urbanos.
- Regulaciones y políticas de uso del suelo urbano.
- Revitalización urbana para alcanzar ciudades sostenibles.



- Ciudades, cambio climático, y gestión de riesgos.

B. CALIDAD AMBIENTAL EN ENTORNOS URBANOS

La Calidad Ambiental Urbana es el resultado de la interacción del conjunto de factores humanos y ambientales que inciden favorable o desfavorablemente en los habitantes de una ciudad. Es comúnmente asociada con factores como la contaminación ambiental, sus impactos y posibles soluciones.

Dentro de esta temática se plantea los siguientes subtemas:

- Gestión de la calidad del aire (políticas y legislación, fuentes y control de la contaminación, modelamiento, impactos a la salud humana, indicadores, impactos ambientales).
- Gestión de la calidad del agua (políticas y legislación, modelos de gestión, provisión de agua potable, depuración de aguas residuales, impactos a la salud humana, indicadores).
- Gestión de residuos sólidos (políticas y legislación, modelos de gestión, disposición final y manejo).

C. ECOLOGÍA URBANA

En el tema de Ecología Urbana, se pretende recoger los estudios e investigaciones que abordan la ciudad como un sistema complejo, en el cual las actividades humanas y la cultura están en interacción permanente con el ambiente. Dichas investigaciones tienden a proponer una mirada holística del proceso de urbanización, abordando la ciudad como un ecosistema emergente reconociendo su complejidad social, alcance espacial y potencialidades ambientales. Es así que se plantean los siguientes subtemas:

- Tendencias demográficas y crecimiento urbano.
- Biodiversidad urbana y servicios ecosistémicos.
- Áreas verdes y corredores ecológicos urbanos.
- Participación ciudadana y dinámicas sociales.



- Educación ambiental para ciudades sostenibles.

D. CONCURSO INNOVACIONES TECNOLÓGICAS

Se dará especial atención a los temas que se listan a continuación:

- Energías limpias
- Agricultura urbana
- Desarrollo de Apps
- Diseño urbano sostenible
- Reciclaje y recolección eficiente
- Gestión del agua
- Contaminación ambiental evitada

10. PONENCIAS Y PÓSTERES

Presentación y selección de ponencias

Las personas naturales o jurídicas, organizaciones e instituciones que estén interesadas en exponer sus trabajos, deberán enviar al Comité Organizador los resúmenes correspondientes dentro del plazo previsto en el calendario del acápite 11 del presente documento, señalando el tipo de presentación a la cual aplican en cada caso (ponencia o póster). Los resúmenes, preparados en formato digital, deberán cumplir con el formato solicitado.

El Comité Científico evaluará los resúmenes de las ponencias, seleccionará y aceptará las que participarán dentro del desarrollo del congreso, atendiendo a criterios de relevancia, aporte, novedad, extensión, avance, aplicabilidad, entre otros.

En casos excepcionales, el Comité Científico solicitará la ampliación o modificación de los resúmenes para ser re - evaluados. Se permiten un máximo de dos trabajos como autor o coautor.



Especificaciones de formato de resúmenes y ponencias completas

Ponencias:

Las ponencias poseerán la siguiente estructura:

- Título.
- Autor(a-as-es).
- Filiación institucional.
- Objetivo(s).
- Metodología.
- Resultados de impacto.

Todo este contenido será expuesto en no más de 500 palabras. Las ponencias serán presentadas al comité del evento por medio de la página web habilitada para el evento.

Pósteres:

Es formato del póster será:

- El tamaño de los posters será de 100 cm (vertical) x 80 cm (horizontal) (A0).
- El color que se utilice para la presentación debe tener contrastes altos entre figura y fondo. Por ejemplo, si la letra es blanca debe estar sobre fondo oscuro (negro o similar. Descartar los bajos contrastes entre letra y fondo.
- La letra debe ser claramente legible desde una distancia de 1 metro, que será la que tengan los lectores cuando nuestro póster esté colgado en el tablón. Para el título principal utilizar un tamaño de letra entre 60 -70npuntos. Para la filiación e información de contacto (email), con una fuente de tamaño 40 o 50 puntos. Para el título de las secciones utilizar un tamaño de letra 36- 40 puntos. Para el texto dentro de cada sección, a una distancia de un metro se leen bastante bien las fuentes de unos 28-30 puntos. La letra del apartado de referencias oscila entre los 18-20 puntos.



Secciones de un póster:

- Título: el título de la comunicación debe ser breve y atractivo para el lector
- Autor/Autora (es/s) y afiliación (institución)
- Introducción: describe brevemente el contexto del problema y los objetivos que se persiguen con su trabajo. ¿Por qué su trabajo es importante?
- Materiales y métodos: en este apartado presentar información acerca del área de estudio y la metodología utilizada para realizar la investigación o proyecto.
- Resultados: se recomienda la utilización de elementos gráficos, tablas y figuras para la presentación de resultados.
- Conclusiones: Comunicar brevemente las conclusiones de su investigación o proyecto.
- Referencias: siempre al final del texto y no al pie de página, y siguiendo la normativa APA sexta edición.

Al momento de presentar el resumen, el ponente, definirá ante el comité organizados, cuál será la modalidad de presentación de su trabajo.

11. GRUPOS DE PARTICIPANTES, INSCRIPCIONES, REGISTRO Y ENTREGA DE MATERIALES

Los participantes al congreso están definidos en los siguientes grupos:

GRUPO	VALOR DE LA INSCRIPCIÓN
Profesionales particulares y público en general	80 USD
Ponentes y estudiantes universitarios (con carnet)	60 USD
Estudiantes universitarios de la UTPL (con carnet)	2 créditos



A partir del lunes 24 de agosto de 2018 se abrirán las inscripciones en línea, mediante un enlace ubicado en la página web del Congreso (gestionambientalurbana.com) y en la sección de eventos de la página de la UTPL (www.utpl.edu.ec).

El miércoles 21 de noviembre de 2018, se abrirán al público los puestos de registro físico y entrega de materiales, que estarán ubicados en el Centro de Convenciones de la UTPL.

La inscripción otorga derecho a:

- a. Tomar parte de las actividades académicas y no académicas incluidas en el programa oficial del Congreso: inauguración, conferencias magistrales, panel-foro, presentaciones orales, exposición de pósteres, clausura y coffe-breaks.
- b. Recibir los materiales de apoyo y de difusión: credencial, esferográfico, libreta de notas, programa oficial, tiquetes de coffe-break, etc.
- c. Recibir en formato digital las Memorias del Congreso.
- d. Recibir el certificado digital oficial de participante, ponente o expositor, según corresponda.
- e. Recibir el certificado digital oficial de participante, ponente o expositor, según corresponda.



12. FECHAS IMPORTANTES

ACTIVIDAD	FECHA
Primera Circular.	28 de agosto
Apertura de inscripciones de ponencias, póster y concurso en proyectos de innovación.	28 de agosto
Segunda Circular	28 de septiembre
Límite para recepción de resúmenes de propuestas y pósteres	14 de octubre
Límite para comunicación de resúmenes y posters aceptados	30 de octubre
Límite para presentación de proyectos para concurso de Innovaciones Tecnológicas	14 de octubre
Apertura de inscripciones de participantes	30 de agosto
Resultados de 1er. Concurso de Innovaciones Tecnológicas	1 de noviembre
Límite de inscripciones de participantes	20 de noviembre
Congreso de Gestión Ambiental Urbana	21, 22, 23 de noviembre

13. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para información adicional por favor comunicarse con:

MSc. Claudia Ramón Vivanco (cpramon@utpl.edu.ec)
Teléfono: 3701444 ext. 3033

Sección de Manejo y Gestión de Recursos Naturales
Universidad Técnica Particular de Loja